

MATERIAL DE APOYO
PARA EL REGISTRO Y
APLICACIÓN DE LAS
OPERACIONES CONTABLES
Y LA ELABORACIÓN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS Y/O COALICIONES

PRECAMPAÑAS

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN
2. CATÁLOGO DE CUENTAS:
 - 2.1. Concepto y características
 - 2.2. Clasificación
 - 2.2.1. Cuentas de Balance
 - 2.2.2. Cuentas de Resultados
3. CLASIFICADOR DE INGRESOS Y EGRESOS
4. GUÍA CONTABILIZADORA
 - 4.1. Concepto
 - 4.2. Cuentas de Activo
 - 4.3. Cuentas de Pasivo
 - 4.4. Cuenta de Patrimonio
 - 4.5. Cuentas de Ingresos
 - 4.6. Cuentas de Gastos
5. CONCILIACIONES BANCARIAS
 - 5.1. Objetivo
 - 5.2. Formato
6. ESTADOS FINANCIEROS
 - 6.1. Generalidades
 - 6.2. Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos
 - 6.2.1. Objetivo
 - 6.2.2. Formato
 - 6.3. Balance general o Estado de Situación Financiera
 - 6.3.1. Objetivo
 - 6.3.2. Formato
7. GLOSARIO

1. PRESENTACIÓN

El presente material tiene como finalidad proporcionar las herramientas necesarias para el adecuado manejo y registro contable de los recursos financieros que son obtenidos y aplicados por los precandidatos de los Partidos Políticos y/o Coaliciones en período de precampaña.

En este trabajo se anexa información importante para la elaboración y presentación de la Información Financiera que deben entregar los Partidos Políticos y/o Coaliciones mencionados ante la Unidad de Fiscalización, utilizando para tal efecto el Catalogo de Cuentas, el Clasificador de Ingresos y Egresos por cada tipo de cuenta así como la Guía Contabilizadora.

Cabe mencionar que el registro de las operaciones y la presentación de los Estados Financieros deben ser por cada tipo de elección, es decir, por precandidatos a Gobernador; por municipio en el caso de precandidatos a ediles y por Distrito cuando se trate de precandidatos a Diputados por Mayoría Relativa y Representación Proporcional.

2. CATALOGO DE CUENTAS

CATALOGO DE CUENTAS PRECAMPAÑAS

2.1 CONCEPTO:

El catálogo de cuentas para precampañas, es la base del sistema contable que nos sirve para el registro, clasificación y aplicación de las operaciones de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, que en un determinado momento son requeridas para el control de las operaciones de precampaña y por naturaleza propia éste queda sujeto a una permanente actualización.

El catálogo de cuentas se encuentra integrado por:

- La Lista de cuentas en general,
- El Clasificador por cada tipo de cuenta y
- La Guía contabilizadora.

CARACTERISTICAS:

- Es la parte principal al unificar criterios de registro de las transacciones realizadas.
- Es fundamental en la elaboración de los Estados Financieros.

2.2 CLASIFICACIÓN:

2.2.1 CUENTAS DE BALANCE

1-00-000-00-0000-000 ACTIVO

1-10-000-00-0000-000 CIRCULANTE

1-10-100-00-0000-000 CAJA

1-10-100-10-0000-000 GOBERNADOR

1-10-100-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

1-10-100-10-1000-100 (NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL FONDO)

1-10-100-20-0000-000 DIPUTADOS

1-10-100-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

1-10-100-20-1000-100 (NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL FONDO)

1-10-100-30-0000-000 EDILES

1-10-100-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

1-10-100-30-1000-100 (NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL FONDO)

1-10-200-00-0000-000 BANCOS

1-10-200-10-0000-000 GOBERNADOR

1-10-200-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

1-10-200-10-1000-100 (NOMBRE DEL BANCO Y NÚMERO DE CUENTA)

1-10-200-20-0000-000 DIPUTADOS

1-10-200-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

1-10-200-20-1000-100 (NOMBRE DEL BANCO Y NÚMERO DE CUENTA)

1-10-200-30-0000-000 EDILES
1-10-200-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-200-30-1000-100 (NOMBRE DEL BANCO Y NÚMERO DE CUENTA)

1-10-300-00-0000-000 DEUDORES DIVERSOS

1-10-300-10-0000-000 GOBERNADOR
1-10-300-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-300-10-1000-100 DEUDOR 1

1-10-300-20-0000-000 DIPUTADOS
1-10-300-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-300-20-1000-100 DEUDOR 1

1-10-300-30-0000-000 EDILES
1-10-300-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-300-30-1000-100 DEUDOR 1

1-10-400-00-0000-000 GASTOS POR COMPROBAR

1-10-400-10-0000-000 GOBERNADOR
1-10-400-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-400-10-1000-100 DEUDOR 1

1-10-400-20-0000-000 DIPUTADOS
1-10-400-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-400-20-1000-100 DEUDOR 1

1-10-400-30-0000-000 EDILES
1-10-400-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-400-30-1000-100 DEUDOR 1

1-10-500-00-0000-000 ANTICIPO A PROVEEDORES

1-10-500-10-0000-000 GOBERNADOR
1-10-500-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-500-10-1000-100 DEUDOR 1

1-10-500-20-0000-000 DIPUTADOS
1-10-500-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-500-20-1000-100 DEUDOR 1

1-10-500-30-0000-000 EDILES
1-10-500-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-10-500-30-1000-100 DEUDOR 1

1-20-000-00-0000-000 FIJO

1-20-100-00-0000-000 MOBILIARIO Y EQUIPO

1-20-100-10-0000-000 GOBERNADOR
1-20-100-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-20-100-10-1000-100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
1-20-100-10-1000-200 EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

1-20-100-20-0000-000 DIPUTADOS
1-20-100-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-20-100-20-1000-100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
1-20-100-20-1000-200 EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

1-20-100-30-0000-000 EDILES
1-20-100-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-20-100-30-1000-100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
1-20-100-30-1000-200 EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

1-20-200-00-0000-000 BIENES PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

1-20-200-10-0000-000 GOBERNADOR
1-20-200-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-20-200-10-1000-100 BIENES INFORMÁTICOS

1-20-200-20-0000-000 DIPUTADOS
1-20-200-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-20-200-20-1000-100 BIENES INFORMÁTICOS

1-20-200-30-0000-000 EDILES
1-20-200-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-20-200-30-1000-100 BIENES INFORMÁTICOS

1-20-300-00-0000-000 OTROS BIENES MUEBLES

1-20-300-10-0000-000 GOBERNADOR
1-20-300-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-20-300-10-1000-100 OTROS BIENES

1-20-300-20-0000-000 DIPUTADOS
1-20-300-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-20-300-20-1000-100 OTROS BIENES

1-20-300-30-0000-000 EDILES
1-20-300-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
1-20-300-30-1000-100 OTROS BIENES

2-00-000-00-0000-000 PASIVO

2-10-000-00-0000-000 A CORTO PLAZO

2-10-100-00-0000-000 PROVEEDORES
2-10-100-10-0000-000 GOBERNADOR
2-10-100-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-100-10-1000-100 (NOMBRE DEL PROVEEDOR)

2-10-100-20-0000-000 DIPUTADOS
2-10-100-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-100-20-1000-100 (NOMBRE DEL PROVEEDOR)

2-10-100-30-0000-000 EDILES
2-10-100-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-100-30-1000-100 (NOMBRE DEL PROVEEDOR)

2-10-200-00-0000-000 ACREEDORES DIVERSOS
2-10-200-10-0000-000 GOBERNADOR
2-10-200-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-200-10-1000-100 (NOMBRE DEL ACREEDOR)

2-10-200-20-0000-000 DIPUTADOS
2-10-200-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-200-20-1000-100 (NOMBRE DEL ACREEDOR)

2-10-200-30-0000-000 EDILES
2-10-200-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-200-30-1000-100 (NOMBRE DEL ACREEDOR)

2-10-300-00-0000-000 IMPUESTOS POR PAGAR
2-10-300-10-0000-000 GOBERNADOR
2-10-300-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-300-10-1000-100 ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS
2-10-300-10-1000-200 ISR RETENIDO POR HONORARIOS
2-10-300-10-1000-300 ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTO
2-10-300-10-1000-400 IVA RETENIDO POR PAGAR
2-10-300-10-1000-500 CUOTAS PATRONALES IMSS
2-10-300-10-1000-600 2% SOBRE NÓMINA

2-10-300-20-0000-000 DIPUTADOS
2-10-300-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-300-20-1000-100 ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS
2-10-300-20-1000-200 ISR RETENIDO POR HONORARIOS
2-10-300-20-1000-300 ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTO
2-10-300-20-1000-400 IVA RETENIDO POR PAGAR
2-10-300-20-1000-500 CUOTAS PATRONALES IMSS

2-10-300-20-1000-600 2% SOBRE NÓMINA

2-10-300-30-0000-000 EDILES
2-10-300-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-300-30-1000-100 ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS
2-10-300-30-1000-200 ISR RETENIDO POR HONORARIOS
2-10-300-30-1000-300 ISR RETENIDO POR ARRENDAMIENTO
2-10-300-30-1000-400 IVA RETENIDO POR PAGAR
2-10-300-30-1000-500 CUOTAS PATRONALES IMSS
2-10-300-30-1000-600 2% SOBRE NÓMINA

2-10-400-00-0000-000 DOCUMENTOS POR PAGAR
2-10-400-10-0000-000 GOBERNADOR
2-10-400-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-400-10-1000-100 (NOMBRE DEL ACREEDOR)

2-10-400-20-0000-000 DIPUTADOS
2-10-400-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-400-20-1000-100 (NOMBRE DEL ACREEDOR)

2-10-400-30-0000-000 EDILES
2-10-400-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
2-10-400-30-1000-100 (NOMBRE DEL ACREEDOR)

3-00-000-00-0000-000 PATRIMONIO

3-10-000-00-0000-000 PATRIMONIO DEL PARTIDO

3-10-100-00-0000-000 PATRIMONIO
3-10-100-10-0000-000 GOBERNADOR
3-10-100-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

3-10-100-20-0000-000 DIPUTADOS
3-10-100-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

3-10-100-30-0000-000 EDILES
3-10-100-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

3-20-000-00-0000-000 RESULTADO DEL PERIODO DE PRECampaña

3-20-100-00-0000-000 RESULTADO
3-20-100-10-0000-000 GOBERNADOR
3-20-100-10-1000-000 PRECampaña AÑO XXXX

3-20-100-20-0000-000 DIPUTADOS
3-20-100-20-1000-000 PRECampaña AÑO XXXX

3-20-100-30-0000-000 EDILES
3-20-100-30-1000-000 PRECampaña AÑO XXXX

2.2.2 CUENTAS DE RESULTADOS

4-00-000-00-0000-000 INGRESOS

4-10-000-00-0000-000 FINANCIAMIENTO PÚBLICO

4-10-100-00-0000-000 PROCESOS INTERNOS
4-10-100-10-0000-000 GOBERNADOR
4-10-100-10-1000-000 PROCESO INTERNO AÑO XXXX

4-10-100-20-0000-000 DIPUTADOS
4-10-100-20-1000-000 PROCESO INTERNO AÑO XXXX

4-10-100-30-0000-000 EDILES
4-10-100-30-1000-000 PROCESO INTERNO AÑO XXXX

4-20-000-00-0000-000 FINANCIAMIENTO PRIVADO

4-20-100-00-0000-000 APORTACIONES DEL PRECANDIDATO

4-20-100-10-0000-000 GOBERNADOR
4-20-100-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-100-10-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-100-10-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-100-20-0000-000 DIPUTADOS
4-20-100-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-100-20-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-100-20-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-100-30-0000-000 EDILES
4-20-100-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-100-30-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-100-30-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-200-00-0000-000 APORTACIONES MILITANTES PRECAMPAÑAS

4-20-200-10-0000-000 GOBERNADOR
4-20-200-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-200-10-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-200-10-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-200-20-0000-000 DIPUTADOS
4-20-200-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-200-20-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-200-20-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-200-30-0000-000 EDILES
4-20-200-30-0000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-200-30-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-200-30-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-300-00-0000-000 APORTACIONES SIMPATIZANTES PRECAMPAÑAS

4-20-300-10-0000-000 GOBERNADOR
4-20-300-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-300-10-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-300-10-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-300-20-0000-000 DIPUTADOS
4-20-300-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-300-20-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-300-20-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-300-30-0000-000 EDILES
4-20-300-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

4-20-300-30-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-300-30-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-400-00-0000-000 APORTACIONES DE ORGANIZACIONES SOCIALES

4-20-400-10-0000-000 GOBERNADOR
4-20-400-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-400-10-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-400-10-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-400-20-0000-000 DIPUTADOS
4-20-400-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-400-20-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-400-20-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-400-30-0000-000 EDILES
4-20-400-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-400-30-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO
4-20-400-30-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

4-20-500-00-0000-000 AUTOFINANCIAMIENTO

4-20-500-10-0000-000 GOBERNADOR
4-20-500-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-500-10-1000-100 CONFERENCIAS
4-20-500-10-1000-200 ESPECTACULOS
4-20-500-10-1000-300 JUEGOS Y SORTEOS
4-20-500-10-1000-400 EVENTOS CULTURALES
4-20-500-10-1000-500 VENTAS EDITORIALES

4-20-500-10-1000-600 VENTA DE BIENES PROMOCIONALES
4-20-500-10-1000-700 VENTA DE PROPAGANDA UTILITARIA
4-20-500-10-1000-800 INGRESOS POR OTROS EVENTOS

4-20-500-20-0000-000 DIPUTADOS
4-20-500-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-500-20-1000-100 CONFERENCIAS
4-20-500-20-1000-200 ESPECTACULOS
4-20-500-20-1000-300 JUEGOS Y SORTEOS
4-20-500-20-1000-400 EVENTOS CULTURALES
4-20-500-20-1000-500 VENTAS EDITORIALES
4-20-500-20-1000-600 VENTA DE BIENES PROMOCIONALES
4-20-500-20-1000-700 VENTA DE PROPAGANDA UTILITARIA
4-20-500-20-1000-800 INGRESOS POR OTROS EVENTOS

4-20-500-30-0000-000 EDILES
4-20-500-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-500-30-1000-100 CONFERENCIAS
4-20-500-30-1000-200 ESPECTACULOS
4-20-500-30-1000-300 JUEGOS Y SORTEOS
4-20-500-30-1000-400 EVENTOS CULTURALES
4-20-500-30-1000-500 VENTAS EDITORIALES

4-20-500-30-1000-600 VENTA DE BIENES PROMOCIONALES
4-20-500-30-1000-700 VENTA DE PROPAGANDA UTILITARIA
4-20-500-30-1000-800 INGRESOS POR OTROS EVENTOS

4-20-600-00-0000-000 RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRECAMPAÑAS

4-20-600-10-0000-000 GOBERNADOR
4-20-600-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-600-10-1000-100 (NOMBRE DEL BANCO Y NUMERO DE CUENTA)

4-20-600-20-0000-000 DIPUTADOS
4-20-600-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-600-20-1000-100 (NOMBRE DEL BANCO Y NUMERO DE CUENTA)

4-20-600-30-0000-000 EDILES
4-20-600-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-600-30-1000-100 (NOMBRE DEL BANCO Y NUMERO DE CUENTA)

4-20-700-00-0000-000 OTROS INGRESOS

4-20-700-10-0000-000 GOBERNADOR
4-20-700-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-700-10-1000-100 OTROS INGRESOS

4-20-700-20-0000-000 DIPUTADOS
4-20-700-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-700-20-1000-100 OTROS INGRESOS

4-20-700-30-0000-000 EDILES
4-20-700-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
4-20-700-30-1000-100 OTROS INGRESOS

5-00-000-00-0000-000 EGRESOS

5-10-000-00-0000-000 GASTOS DE PRECAMPAÑA

5-10-100-00-0000-000 GASTOS OPERATIVOS DE PRECAMPAÑA

5-10-100-10-0000-000 GOBERNADOR
5-10-100-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-100-10-1000-100 SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL EVENTUAL
5-10-100-10-1000-101 RECONOCIMIENTOS POR ACTIVIDADES POLÍTICAS
5-10-100-10-1000-102 HONORARIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES
5-10-100-10-1000-103 ARRENDAMIENTO EVENTUAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
5-10-100-10-1000-104 GASTOS DE TRANSPORTE, DE MATERIAL Y/O PERSONAL
5-10-100-10-1000-105 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
5-10-100-10-1000-106 VIÁTICOS
5-10-100-10-1000-107 BITÁCORA DE GASTOS MENORES
5-10-100-10-1000-108 OTROS SIMILARES

5-10-100-20-0000-000 DIPUTADOS
5-10-100-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-100-20-1000-100 SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL EVENTUAL

5-10-100-20-1000-101 RECONOCIMIENTOS POR ACTIVIDADES POLÍTICAS
5-10-100-20-1000-102 HONORARIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES
5-10-100-20-1000-103 ARRENDAMIENTO EVENTUAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
5-10-100-20-1000-104 GASTOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y/O PERSONAL
5-10-100-20-1000-105 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
5-10-100-20-1000-106 VIÁTICOS
5-10-100-20-1000-107 BITÁCORA DE GASTOS MENORES
5-10-100-20-1000-108 OTROS SIMILARES

5-10-100-30-0000-000 EDILES
5-10-100-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-100-30-1000-100 SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL EVENTUAL
5-10-100-30-1000-101 RECONOCIMIENTOS POR ACTIVIDADES POLÍTICAS
5-10-100-30-1000-102 HONORARIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES
5-10-100-30-1000-103 ARRENDAMIENTO EVENTUAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
5-10-100-30-1000-104 GASTOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y/O PERSONAL
5-10-100-30-1000-105 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
5-10-100-30-1000-106 VIÁTICOS
5-10-100-30-1000-107 BITÁCORA DE GASTOS MENORES
5-10-100-30-1000-108 OTROS SIMILARES

5-10-200-00-0000-000 GASTOS DE PROPAGANDA

5-10-200-10-0000-000 GOBERNADOR
5-10-200-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-200-10-1000-100 GASTOS EN PRENSA
5-10-200-10-1000-101 ROTULACIÓN DE BARDAS Y MANTAS
5-10-200-10-1000-102 GASTOS DE PROPAGANDA EN ESPECTACULARES
5-10-200-10-1000-103 GASTOS DE PROPAGANDA EXHIBIDA EN SALAS DE CINE
5-10-200-10-1000-104 GASTOS DE PROPAGANDA EN PAGINAS DE INTERNET
5-10-200-10-1000-105 VOLANTES Y/O PANCARTAS
5-10-200-10-1000-106 ARRENDAMIENTO DE UNIDADES DE SONIDO (PERIFONEO)
5-10-200-10-1000-107 PROPAGANDA UTILITARIA
5-10-200-10-1000-108 IMPRESIONES
5-10-200-10-1000-109 OTROS SIMILARES

5-10-200-20-0000-000 DIPUTADOS
5-10-200-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-200-20-1000-100 GASTOS EN PRENSA
5-10-200-20-1000-101 ROTULACIÓN DE BARDAS Y MANTAS
5-10-200-20-1000-102 GASTOS DE PROPAGANDA EN ESPECTACULARES
5-10-200-20-1000-103 GASTOS DE PROPAGANDA EXHIBIDA EN SALAS DE CINE
5-10-200-20-1000-104 GASTOS DE PROPAGANDA EN PAGINAS DE INTERNET
5-10-200-20-1000-105 VOLANTES Y/O PANCARTAS
5-10-200-20-1000-106 ARRENDAMIENTO DE UNIDADES DE SONIDO (PERIFONEO)
5-10-200-20-1000-107 PROPAGANDA UTILITARIA
5-10-200-20-1000-108 IMPRESIONES
5-10-200-20-1000-109 OTROS SIMILARES

5-10-200-30-0000-000 EDILES
5-10-200-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)

5-10-200-30-1000-100 GASTOS EN PRENSA
5-10-200-30-1000-101 ROTULACIÓN DE BARDAS Y MANTAS
5-10-200-30-1000-102 GASTOS DE PROPAGANDA EN ESPECTACULARES
5-10-200-30-1000-103 GASTOS DE PROPAGANDA EXHIBIDA EN SALAS DE CINE
5-10-200-30-1000-104 GASTOS DE PROPAGANDA EN PAGINAS DE INTERNET
5-10-200-30-1000-105 VOLANTES Y/O PANCARTAS
5-10-200-30-1000-106 ARRENDAMIENTO DE UNIDADES DE SONIDO (PERIFONEO)
5-10-200-30-1000-107 PROPAGANDA UTILITARIA
5-10-200-30-1000-108 IMPRESIONES
5-10-200-30-1000-109 OTROS SIMILARES

5-10-300-00-0000-000 GASTOS FINANCIEROS

5-10-300-10-0000-000 GOBERNADOR
5-10-300-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-300-10-1000-100 COMISIONES
5-10-300-10-1000-200 OTROS GASTOS FINANCIEROS

5-10-300-20-0000-000 DIPUTADOS
5-10-300-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-300-20-1000-100 COMISIONES
5-10-300-20-1000-200 OTROS GASTOS FINANCIEROS

5-10-300-30-0000-000 EDILES
5-10-300-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-300-30-1000-100 COMISIONES
5-10-300-30-1000-200 OTROS GASTOS FINANCIEROS

5-10-400-00-0000-000 GASTOS POR AUTOFINANCIAMIENTO

5-10-400-10-0000-000 GOBERNADOR
5-10-400-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-400-10-1000-100 CONFERENCIAS, ESPECTACULOS Y EVENTOS CULTURALES
5-10-400-10-1000-200 JUEGOS Y SORTEOS
5-10-400-10-1000-300 OTROS SIMILARES

5-10-400-20-0000-000 DIPUTADOS
5-10-400-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-400-20-1000-100 CONFERENCIAS, ESPECTACULOS Y EVENTOS CULTURALES
5-10-400-20-1000-200 JUEGOS Y SORTEOS
5-10-400-20-1000-300 OTROS SIMILARES

5-10-400-30-0000-000 EDILES
5-10-400-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-10-400-30-1000-100 CONFERENCIAS, ESPECTACULOS Y EVENTOS CULTURALES
5-10-400-30-1000-200 JUEGOS Y SORTEOS
5-10-400-30-1000-300 OTROS SIMILARES

5-20-000-00-0000-000 GASTO DE INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES

5-20-100-00-0000-000 MOBILIARIO Y EQUIPO
5-20-100-10-0000-000 GOBERNADOR

5-20-100-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-20-100-10-1000-100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
5-20-100-10-1000-200 EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

5-20-100-20-0000-000 DIPUTADOS
5-20-100-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-20-100-20-1000-100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
5-20-100-20-1000-200 EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

5-20-100-30-0000-000 EDILES
5-20-100-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-20-100-30-1000-100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
5-20-100-30-1000-200 EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

5-20-200-00-0000-000 BIENES PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

5-20-200-10-0000-000 GOBERNADOR
5-20-200-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-20-200-10-1000-100 BIENES INFORMÁTICOS

5-20-200-20-0000-000 DIPUTADOS
5-20-200-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-20-200-20-1000-100 BIENES INFORMÁTICOS

5-20-200-30-0000-000 EDILES
5-20-200-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-20-200-30-1000-100 BIENES INFORMÁTICOS

5-20-300-00-0000-000 OTROS BIENES MUEBLES

5-20-300-10-0000-000 GOBERNADOR
5-20-300-10-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-20-300-10-1000-100 OTROS BIENES

5-20-300-20-0000-000 DIPUTADOS
5-20-300-20-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-20-300-20-1000-100 OTROS BIENES

5-20-300-30-0000-000 EDILES
5-20-300-30-1000-000 (NOMBRE DEL PRECANDIDATO)
5-20-300-30-1000-100 OTROS BIENES

3. CLASIFICADOR DE INGRESOS Y EGRESOS

4-00-000-00-0000-000 INGRESOS

Asignaciones en dinero ó en especie, obtenidos por los Partidos Políticos y/o Coaliciones por cualquiera de las modalidades que señala el Código Electoral del Estado.

4-10-000-00-0000-000 FINANCIAMIENTO PÚBLICO

4-10-100-00-0000-000 PROCESOS INTERNOS

Asignaciones otorgadas por los Partidos Políticos y/o Coaliciones de su gasto ordinario, para apoyo en los procesos internos de selección de candidatos, siempre y cuando hayan reservado parte de sus prerrogativas ordinarias para tal efecto, de conformidad con sus Estatutos.

4-10-100-10-1000-000 PROCESO AÑO XXX

Asignaciones que los Partidos Políticos y/o Coaliciones utilizan del gasto ordinario para llevar a cabo los procesos internos para la selección de candidatos.

4-20-000-00-0000-000 FINANCIAMIENTO PRIVADO

Ingresos obtenidos por los precandidatos de un Partido Político y/o Coalición mediante los conductos legalmente estipulados y que provengan de ellos mismos como precandidatos, de militantes, de simpatizantes, por autofinanciamiento, por rendimientos financieros, y otro tipo de ingresos que tengan como finalidad primordial la promoción de su imagen en actividades de precampaña.

4-20-100-00-0000-000 APORTACIONES DEL PRECANDIDATO

4-20-100-10-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO

Ingresos por aportaciones en dinero, hechas por el precandidato para financiar sus actividades de precampaña.

4-20-100-10-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

Ingresos por aportaciones en especie, hechas por el precandidato para financiar sus actividades de precampaña.

4-20-200-00-0000-000 APORTACIONES MILITANTES PRECAMPAÑAS

4-20-200-10-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO

Ingresos por aportaciones en dinero, provenientes de los miembros activos de un Partido Político y/o Coalición para actividades de precampaña

4-20-200-10-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

Ingresos por aportaciones en especie, provenientes de los miembros activos de un Partido Político y/o Coalición para actividades de precampaña.

4-20-300-00-0000-000 APORTACIONES SIMPATIZANTES PRECAMPAÑAS

4-20-300-10-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO

Ingresos por aportaciones o donativos en dinero para actividades de precampaña, otorgados en forma libre y voluntaria por personas con residencia en el país, a excepción de las mencionadas en el artículo 52 del Código Electoral.

4-20-300-10-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

Ingresos por aportaciones o donativos en especie para actividades de precampaña, otorgados en forma libre y voluntaria por personas con residencia en el país, a excepción de las mencionadas en el artículo 52 del Código Electoral.

4-20-400-00-0000-000 APORTACIONES DE ORGANIZACIONES SOCIALES

4-20-400-10-1000-100 APORTACIONES EN EFECTIVO

Ingresos por aportaciones o donativos en dinero hechas en forma libre y voluntaria por Organizaciones Sociales para actividades de precampaña.

4-20-400-10-1000-200 APORTACIONES EN ESPECIE

Ingresos por aportaciones o donativos en especie hechas en forma libre y voluntaria por Organizaciones Sociales para actividades de precampaña.

4-20-500-00-0000-000 AUTOFINANCIAMIENTO

Ingresos que se obtengan para fines de precampaña tales como: juegos, sorteos, espectáculos, eventos culturales, así como cualquier otra similar que realicen para allegarse de fondos, mismas que estarán sujetas a las leyes correspondientes a su naturaleza.

4-20-500-10-1000-100 CONFERENCIAS

Ingresos que se obtengan por actividades referentes a la impartición de conferencias durante el período de precampaña.

4-20-500-10-1000-200 ESPECTÁCULOS

Ingresos que se obtengan para actividades de precampaña por espectáculos presentados para tal fin.

4-20-500-10-1000-300 JUEGOS Y SORTEOS

Ingresos que se obtengan para actividades de precampaña por juegos y sorteos celebrados para tal efecto.

4-20-500-10-1000-400 EVENTOS CULTURALES

Ingresos que se obtengan para actividades de precampaña por eventos culturales.

4-20-500-10-1000-500 VENTAS EDITORIALES

Ingresos obtenidos por la venta de libros, revistas, ó cualquier otro artículo de lectura que promueva el Partido Político y/o la Coalición durante el período de precampaña.

4-20-500-10-1000-600 VENTA DE BIENES PROMOCIONALES

Ingresos por la venta de bienes promocionales con el fin de difundir la imagen del candidato durante el período de precampaña.

4-20-500-10-1000-700 VENTA DE PROPAGANDA UTILITARIA

Ingresos por la venta de artículos promocionales durante el período de precampaña y de cualquier tipo de propaganda que tenga la finalidad de recaudar ingresos para ser aplicados durante este período.

4-20-500-10-1000-800 INGRESOS POR OTROS EVENTOS

Ingresos que se obtengan para actividades de precampaña por otros eventos que no sean los anteriormente mencionados.

4-20-600-00-0000-000 RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRECAMPAÑAS

Ingresos que se obtengan, provenientes de las operaciones bancarias o financieras que se realicen durante el periodo de precampañas.

4-20-600-10-1000-100 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Rendimientos financieros derivados de operaciones bancarias o financieras que se realicen durante el periodo de precampañas.

4-20-700-00-0000-000 OTROS INGRESOS

Por la obtención de ingresos de precampaña que no estén considerados dentro de los rubros anteriores.

4-20-700-10-1000-100 OTROS INGRESOS

Por ingresos de precampaña que no estén identificadas para abonarse en las cuentas señaladas con anterioridad.

5-00-000-00-0000-000 EGRESOS

Erogación de los recursos económicos o financieros para llevar a cabo actividades de precampaña.

5-10-000-00-0000-000 GASTOS DE PRECAMPAÑA

Aquellos efectuados por los precandidatos de una Partido Político y/o Coalición en bienes y servicios destinados a la realización de actividades de precampaña.

5-10-100-00-0000-000 GASTOS OPERATIVOS DE PRECAMPAÑA

Erogaciones efectuadas por los precandidatos en la práctica de las actividades de operación propias de actos o actividades de precampaña.

5-10-100-10-1000-100 SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL EVENTUAL

Asignaciones destinadas al pago de remuneraciones a las personas que realicen actividades de apoyo durante el período de precampaña política.

5-10-100-10-1000-101 RECONOCIMIENTOS POR ACTIVIDADES POLÍTICAS

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de los reconocimientos pecuniarios que se otorguen por participación eventual de apoyo de carácter político en actos de precampaña.

No exime a los precandidatos, ni a las personas físicas que reciban pagos por este concepto del cumplimiento de las obligaciones que les imponen las leyes fiscales, de seguridad social y la normatividad correspondiente.

5-10-100-10-1000-102 HONORARIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES

Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a profesionistas, técnicos, expertos o peritos por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad, de acuerdo a contratos temporales en actos de precampañas políticas.

5-10-100-10-1000-103 ARRENDAMIENTO EVENTUAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos de arrendamiento eventual de locales, vehículos y otros arrendamientos que requieran los precandidatos para la operación de sus actividades.

5-10-100-10-1000-104 GASTOS DE TRANSPORTE, DE MATERIAL Y/O PERSONAL

Asignaciones destinadas al pago de servicios para transportación de material y/o personal diversos en periodo de precampaña, tales como: peajes y otros derechos de paso, estacionamiento público, fletes, etc.

5-10-100-10-1000-105 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

Asignaciones destinadas al pago de consumo de gasolina, lubricantes y aditivos, durante el período de precampaña ya sean vehículos propiedad del Partido, del precandidato o cedidos en comodato.

5-10-100-10-1000-106 VIÁTICOS

Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por alimentación y hospedaje, en lugares distintos a aquél en el que se lleve a cabo la precampaña política.

5-10-100-10-1000-107 BITÁCORA DE GASTOS MENORES

Asignaciones destinadas a cubrir gastos menores que efectúen los precandidatos en actos de precampaña y de los cuales no cuenten con la documentación comprobatoria correspondiente.

5-10-100-10-1000-108 OTROS SIMILARES

Asignaciones destinadas a cubrir gastos similares no comprendidos en los anteriores, que efectúen los precandidatos en actividades de precampaña.

5-10-200-00-0000-000 GASTOS DE PROPAGANDA

Erogaciones efectuadas por los precandidatos, con la finalidad de obtener, producir y difundir propaganda que haya de emplearse o distribuirse durante el período de precampaña para la obtención de una candidatura.

5-10-200-10-1000-100 GASTOS EN PRENSA

Asignaciones destinadas a cubrir los costos que realicen los precandidatos de un Partido Político y/o Coalición por concepto de difusión en medios de comunicación impresos.

5-10-200-10-1000-101 ROTULACIÓN DE BARDAS Y MANTAS

Asignaciones destinadas a cubrir los costos de producción que realicen los precandidatos de un Partido Político y/o Coalición en tareas de promoción de sus precampañas, por servicios prestados por terceras personas en el trazo y rotulación de bardas así como en la confección de mantas publicitarias.

5-10-200-10-1000-102 GASTOS DE PROPAGANDA EN ESPECTACULARES

Asignaciones destinadas a cubrir los costos de propaganda que se contrate y difunda en buzones, cajas de luz, carteleras, columnas, mantas, marquesinas, muebles urbanos de publicidad con o sin movimiento, muros, panorámicos, parabuses, puentes, vallas, vehículos de transporte público o de transporte privado de pasajeros; así como la que se coloque en cualquier espacio físico en lugares donde se celebren eventos públicos, de espectáculos o deportivos, así sea solamente durante la celebración de éstos.

5-10-200-10-100-103 GASTOS DE PROPAGANDA EXHIBIDA EN SALAS DE CINE

Asignaciones destinadas a cubrir los costos que se realicen por el concepto de difusión en salas de proyección cinematográfica.

5-10-200-10-1000-104 GASTOS DE PROPAGANDA EN PAGINAS DE INTERNET

Asignaciones destinadas a cubrir los costos que se realicen por concepto de difusión en medios de comunicación por red cibernética.

5-10-200-10-1000-105 VOLANTES Y/O PANCARTAS

Asignaciones destinadas a cubrir los costos de producción que realicen los precandidatos de un Partido Político y/o Coalición en tareas de promoción de sus precampañas, por servicios prestados por terceras personas en el diseño e impresión de volantes y/o pancartas publicitarias.

5-10-200-10-1000-106 ARRENDAMIENTO DE UNIDADES DE SONIDO (PERIFONEO)

Asignaciones destinadas a cubrir los costos de producción y difusión que realicen los precandidatos de un Partido Político y/o Coalición en tareas de promoción de sus precampañas, por servicios prestados por terceras personas en servicios de perifoneo.

5-10-200-10-1000-107 PROPAGANDA UTILITARIA

Asignaciones destinadas a cubrir costos de producción, impresión y distribución de información que realicen los precandidatos de un Partido Político o Coalición, en tareas de promoción de sus precampañas a través de propaganda utilitaria.

5-10-200-10-1000-108 IMPRESIONES

Asignaciones destinadas a cubrir el costo de materiales y mano de obra de las ediciones, encuadernaciones impresiones y reimpressiones elaboradas por terceros, que requieran y realicen los precandidatos de un Partido Político y/o Coaliciónales como: Copias fotostáticas, carteles, engargolados, fotografías, dípticos, y trípticos entre otros.

5-10-200-10-1000-109 OTROS SIMILARES

Asignaciones destinadas a cubrir gastos similares no comprendidos en los anteriores, que efectúen los precandidatos en actividades de precampaña.

5-10-300-00-0000-000 GASTOS FINANCIEROS

Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios bancarios y financieros tales como: manejo de cuentas bancarias, cancelación de servicios, comisiones por certificación de cheques, así como otro tipo de comisiones bancarias.

5-10-300-10-1000-100 COMISIONES

Asignaciones destinadas a cubrir el pago por concepto de comisiones por servicio prestados por las instituciones bancarias. ***No deberán cargarse a esta partida el pago de comisiones bancarias por devolución de cheques.***

5-10-300-10-1000-200 OTROS GASTOS FINANCIEROS

Asignaciones destinadas a cubrir gastos financieros no identificados específicamente como comisiones bancarias.

5-10-400-00-0000-000 GASTOS POR AUTOFINANCIAMIENTO

Agrupar las asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de las actividades promocionales que un precandidato realice para la obtención de recursos financieros que contribuyan a la consecución de sus fines u objetivos.

5-10-400-10-1000-100 CONFERENCIAS, ESPECTACULOS Y EVENTOS CULTURALES

Asignaciones destinadas a cubrir aquellos gastos que se generen por la realización de conferencias, espectáculos y eventos culturales con la finalidad de promover a un precandidato durante el periodo de precampaña.

5-10-400-10-1000-200 JUEGOS Y SORTEOS

Asignaciones destinadas a cubrir aquellos gastos que se generen por la realización de las actividades promocionales de un precandidato, tales como: juegos y sorteos.

5-10-400-10-1000-300 OTROS SIMILARES

Asignaciones destinadas a cubrir gastos similares no comprendidos en los anteriores, que efectúen los precandidatos en actividades de precampaña.

5-20-000-00-0000-000 GASTO DE INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES

Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles que se realicen durante el periodo de precampañas.

5-20-100-00-0000-000 MOBILIARIO Y EQUIPO

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo de administración durante el periodo de precampaña.

5-20-100-10-1000-100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo propios para el desarrollo de las actividades de precampaña en oficinas e instalaciones, comprende bienes como: escritorios, sillas, anaqueles, sillones, archiveros, libreros, mesas, maquinas de escribir, sumadoras, calculadoras, fotocopiadoras, engargoladoras, guillotinas, destructoras de papel, cafeteras, etc.

5-20-100-20-1000-200 EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo audiovisual y fotográfico que los precandidatos requieran para la realización de sus actividades de proselitismo, comprende: televisores, cámaras fotográficas y de video, reproductores de discos, audiocassettes y videocassettes, proyectores, pantallas, etc.

5-20-200-00-0000-000 BIENES PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos o bienes informáticos durante el periodo de precampaña.

5-20-200-10-1000-100 BIENES INFORMÁTICOS

Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de computación para el procesamiento electrónico de datos, tales como: computadoras, impresoras, monitores, servidores, terminales, no break, incluye accesorios y programas que incrementen la capacidad y el costo del equipo.

5-20-300-00-0000-000 OTROS BIENES MUEBLES

Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles no especificados en las partidas anteriores, y que son necesarios para el desarrollo de las actividades de precampaña.

5-20-300-10-1000-100 OTROS BIENES

Asignaciones destinadas a la adquisición de cualquier otro tipo de bienes muebles, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas anteriores

4. GUÍA CONTABILIZADORA

4.1 CONCEPTO: Establece los asientos contables por cada transacción específica derivados de las actividades de los precandidatos de un Partido Político.

La finalidad de esta Guía es coadyuvar a realizar los registros contables de las operaciones que realicen los precandidatos de un Partido Político por actos de precampaña.

4.2 CUENTAS DE ACTIVO:

CUENTA:	CAJA
----------------	-------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
1-10-100-00-0000-000	1.-Por la apertura o incremento de caja para efectuar pagos menores.	Caja	Bancos
	2.-Por la cancelación de la cuenta de caja al final del ejercicio.	Gastos de precampaña y/o Bancos	Caja

CUENTA:	BANCOS
----------------	---------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
1-10-200-00-0000-000	1.-Por los ingresos provenientes del Financiamiento Ordinario.	Bancos	Financiamiento público
	2.-Por las aportaciones recibidas en efectivo provenientes del precandidato, militantes, simpatizantes, organizaciones sociales y autofinanciamiento.	Bancos	Financiamiento privado
	3.- Ingresos por rendimientos financieros.	Bancos	Financiamiento privado
	4.-Por la apertura o incremento de caja para efectuar pagos menores.	Caja	Bancos
	5.-Por el recurso ejercido por concepto de deudores diversos, gastos pendientes por comprobar, y/o anticipo a proveedores.	Cuentas por cobrar	Bancos
	6.-Cuando exista diferencia en efectivo pendiente de comprobar por un deudor y éste lo devuelva (Reintegro de efectivo)	Bancos	Cuentas por cobrar

CUENTA:	BANCOS
----------------	---------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
1-10-200-00-0000-000	7.- Por el pago total o parcial de una operación a crédito.	Proveedores	Bancos
	8.- Por el pago parcial o total de cualquier tipo de gasto de precampaña a crédito.	Proveedores / Documentos por pagar	Bancos
	9.- Por la liquidación total ó parcial de gastos presentados por personas de apoyo comisionadas, a las cuales no se les hubiesen ministrado recursos financieros al momento de salir de comisión.	Acreedores Diversos	Bancos
	10.- Por el pago en efectivo de gastos por concepto de Propaganda, operativos de precampaña, así como Gastos financieros.	Gastos de Precampaña	Bancos
	11.- Por el reembolso de gastos de la cuenta de caja.	Gastos de Precampaña	Bancos
	12- Por los gastos generados para la realización de juegos y sorteos, espectáculos, eventos culturales, y por otros eventos.	Gastos por autofinanciamiento	Bancos

CUENTA:	DEUDORES DIVERSOS
----------------	--------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
1-10-300-00-0000-000	1.- Por el recurso otorgado por concepto de deudores diversos.	Deudores diversos	Bancos
	2.- Cuando exista diferencia en efectivo pendiente de comprobar por un deudor y éste lo devuelva (Reintegro de efectivo).	Bancos	Deudores diversos

CUENTA:	GASTOS POR COMPROBAR
----------------	-----------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
1-10-400-00-0000-000	1.- Por el recurso otorgado por concepto de gastos a comprobar.	Gastos por comprobar	Bancos
	2.- Por la comprobación del recurso otorgado.	Gasto de precampaña	Gastos por comprobar
	3.- Cuando exista diferencia en efectivo pendiente de comprobar por un deudor y éste lo devuelva (Reintegro de efectivo).	Bancos	Gastos por comprobar

CUENTA:	ANTICIPO A PROVEEDORES
----------------	-------------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
1-10-500-00-0000-000	1.- Por el importe de anticipos efectuados a proveedores a cuenta de futuras compras de mercancías o servicios.	Anticipo a proveedores	Bancos
	2.- Por las amortizaciones del anticipo al momento de efectuar la liquidación en pago de las mercancías o servicios; o por la devolución del anticipo por no haberse recibido la mercancía o servicio.	Gastos de precampaña	Anticipo a proveedores

CUENTA:	ACTIVO FIJO
----------------	--------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
1-20-000-00-0000-000	1.- Por el reconocimiento del activo fijo como Patrimonio tales como: Mobiliario y Equipo, Bienes Informáticos u Otros Bienes Muebles.	Activo fijo	Patrimonio del partido
	2.- Por las aportaciones en especie recibidas del Precandidato, de militantes, de simpatizantes y de Organizaciones Sociales.	Activo fijo	Patrimonio del partido

4.3 CUENTAS DE PASIVO:

CUENTA:	PROVEEDORES
----------------	--------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
2-10-100-00-0000-000	1.- Por la adquisición a crédito de bienes y/o servicios para el desarrollo de actividades de precampaña.	Gastos de precampaña	Proveedores
	2.- Por el pago total o parcial de una operación a crédito.	Proveedores	Bancos
	3.- Por la devolución al proveedor de un activo fijo.	Proveedores	Gasto de Inversión

CUENTA:	ACREEDORES DIVERSOS
----------------	----------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
2-10-200-00-0000-000	1.- Por el efectivo erogado en comisión u otro evento similar por la persona comisionada o su equivalente, ya sea en su totalidad o de manera parcial. (Cuando presente documentación comprobatoria sin haberle ministrado recursos financieros o por un monto mayor al recurso otorgado).	Gastos de precampaña	Acreedores diversos
	2.- Por la liquidación total o parcial de los gastos presentados a la persona comisionada o su equivalente (asiento correlativo con el anterior)	Acreedores diversos	Bancos

CUENTA:	IMPUESTOS POR PAGAR
----------------	----------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
2-10-300-00-0000-000	1.- Por las retenciones, tales como ISR retenido por sueldos y salarios, por honorarios, IVA retenido y cuotas obrero patronales del IMSS.	Gastos operativos de precampaña	Impuestos por pagar
	2.-Por las retenciones por concepto de arrendamiento de inmuebles, servicios de asesoría, informática, estudios e investigaciones.	Gastos operativos de precampaña	Impuestos por pagar
	3.- Por el pago a terceros institucionales de las retenciones y cuotas obrero patronales por pagar, tales como ISR retenido por sueldos y salarios, por honorarios, IVA retenido y cuotas del IMSS.	Impuestos por pagar	Bancos

CUENTA:	DOCUMENTOS POR PAGAR
----------------	-----------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
2-10-400-00-0000-000	1.- Por adquisición de activo fijo o Gastos de precampaña a crédito con soporte documental.	Activo fijo / gastos de precampaña	Documentos por Pagar
	2.- Por el pago parcial o total de cualquier tipo de Gasto de inversión o de precampaña a crédito con soporte documental.	Documentos por pagar	Bancos

4.4 CUENTA DE PATRIMONIO:

CUENTA:	PATRIMONIO DEL PARTIDO
----------------	-------------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
3-10-000-00-0000-000	1.- Por la adquisición de activo fijo tales como: Equipo de Transporte, equipo de cómputo, etc.	Activo fijo	Patrimonio del Partido
	2.- Por las aportaciones de activo fijo recibidas en especie provenientes del precandidato, de simpatizantes, de militantes, y de organizaciones sociales en su caso.	Activo fijo	Patrimonio del Partido

CUENTA:	RESULTADO DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA
----------------	--

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
3-20-000-00-0000-000	1.-En caso de remanente de precampaña.	Déficit o Remanente (Cuenta transitoria)	Resultado
	2.- En caso de déficit en precampaña.	Resultado	Déficit o Remanente (Cuenta transitoria)

4.5 CUENTAS DE INGRESOS:

CUENTA:	FINANCIAMIENTO PÚBLICO
----------------	-------------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
4-10-000-00-0000-000	1.- Por el financiamiento público recibido del gasto ordinario para la realización de las actividades inherentes a precampañas en lo relativo a procesos Internos.	Bancos	Financiamiento Público (Procesos Internos)
	2.- Por la cancelación de la cuenta al final del ejercicio.	Financiamiento Público (Procesos Internos)	Déficit o Remanente (Cuenta transitoria)

CUENTA:	FINANCIAMIENTO PRIVADO
----------------	-------------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
4-20-000-00-0000-000	1.- Por las aportaciones recibidas en efectivo provenientes del precandidato, de militantes, de simpatizantes, y organizaciones sociales en su caso.	Bancos	Financiamiento Privado
	2.- Por las aportaciones recibidas en especie provenientes del precandidato, de militantes, de simpatizantes u organizaciones sociales. (Incluye aportaciones temporales).	Gastos de precampaña / Gasto de inversión	Financiamiento Privado
	3.- Por los ingresos provenientes por actividades de autofinanciamiento (Espectáculos, Juegos y sorteos, Eventos Culturales y otros).	Bancos	Financiamiento Privado
	4.- Por los ingresos provenientes de rendimientos financieros.	Bancos	Financiamiento Privado
	5.- Por otros ingresos distintos a los señalados.	Bancos/Gastos de Precampaña/Gasto de inversión	Financiamiento Privado
	6.- Por la cancelación de la cuenta al final del ejercicio.	Financiamiento Privado	Déficit o Remanente (Cuenta transitoria)

4.6 CUENTAS DE GASTOS:

CUENTA:	GASTOS DE PRECAMPAÑA
----------------	-----------------------------

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
5-10-000-00-0000-000	1.- Por el pago en efectivo de las erogaciones realizadas por concepto de Gastos Operativos de precampaña, Gastos de Propaganda, Gastos financieros, y de Autofinanciamiento.	Gastos de precampaña	Bancos
	2.- Por la adquisición y/o contratación a crédito de Gastos de Precampaña.	Gastos de precampaña	Proveedores / Documentos por pagar
	3.-Por el reembolso de gastos de la cuenta de caja.	Gastos de precampaña	Bancos
	4.- Por el efectivo erogado en comisión u otro evento similar por la persona comisionada o su equivalente, ya sea en su totalidad o de manera parcial. (Cuando presente documentación comprobatoria sin haberle ministrado recursos financieros o en su caso, compruebe gastos por un monto mayor al recurso otorgado).	Gastos de precampaña	Acreedores Diversos
	5.-Por la cancelación de la cuenta al final del ejercicio.	Déficit o Remanente (Cuenta transitoria)	Gastos de precampaña

CUENTA:	GASTO DE INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES
----------------	---

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
5-20-000-00-0000-000	1.- Por la adquisición en efectivo de activo fijo.	Gasto de inversión	Bancos
	2.- Por la adquisición a crédito de activo fijo.	Gasto de inversión	Proveedores/ Documentos por pagar
	3.- Por la devolución al proveedor de un activo fijo.	Bancos / Proveedores	Gasto de inversión
	4.- Por las aportaciones recibidas en especie provenientes del precandidato, de militantes, de simpatizantes u organizaciones sociales.	Gasto de inversión	Financiamiento privado
	5.- Por la cancelación de la cuenta al final del ejercicio.	Déficit o Remanente (Cuenta transitoria)	Gasto de Inversión

CUENTA:	DEFICIT O REMANENTE (CUENTA TRANSITORIA)
----------------	---

NÚMERO	OPERACIONES/CONCEPTO	CONTABILIDAD	
		CARGO	ABONO
	1.- Por la cancelación de las cuentas de ingresos al final del periodo de precampaña	Cuentas de ingresos	Déficit o remanente
	2.- Por la cancelación de las cuentas de gastos al final del periodo de precampaña	Déficit o remanente	Cuentas de gastos
	3.- Por la cancelación de la cuenta al final del ejercicio cuando los ingresos resultaron mayores a los egresos	Déficit o Remanente	Resultado del periodo de precampañas
	4.- Por la cancelación de la cuenta al final del ejercicio cuando los egresos resultaron mayores a los ingresos	Resultado del periodo de precampañas	Déficit o Remanente

5. CONCILIACIONES BANCARIAS

5.1 OBJETIVO:

- 1.- Contabilizar las operaciones bancarias que se realicen durante el mes que les corresponda.
- 2.- Comparar las operaciones bancarias registradas en el auxiliar de bancos contra el estado de cuenta bancario para determinar las diferencias que no correspondan a las registradas en su contabilidad, y así poder determinar los cargos y abonos no correspondidos.
- 3.- Elaborar las conciliaciones bancarias en base a la información determinada en los puntos anteriores utilizando de preferencia el siguiente formato:

5.2 FORMATO

LOGOTIPO DEL PARTIDO POLÍTICO Y/O COALICIÓN	NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO Y/O COALICIÓN		
CONCILIACIÓN BANCARIA CTA. DE CHEQUES BANCOXXXXXXX NUM.000 CORRESPONDIENTE AL MES DE:			
SALDO SEGUN CONTABILIDAD	0.00	SALDO SEGUN EL BANCO	0.00
MÁS: DEPÓSITOS NO CONSIDERADOS EN CONTABILIDAD.		MÁS: DEPÓSITOS NO CONSIDERADOS POR EL BANCO:	
SUMAS	0.00	-	0.00
MENOS: ABONOS NO CONSIDERADOS EN CONTABILIDAD		MENOS: CHEQUES AÚN NO PAGADOS (En tránsito)	
SUMAS SALDOS CONCILIADOS AL (FECHA)	0.00 0.00		0.00 0.00
ELABORÓ	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN</div>	Vo. Bo.	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE CARGO		NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO	

6. ESTADOS FINANCIEROS

6.1 GENERALIDADES

CONCEPTO:

Son documentos que presentan la información general y resumida de las operaciones que realiza un Partido Político durante un período determinado, y que permite su análisis, interpretación y evaluación para una adecuada toma de decisiones.

OBJETIVO:

El objetivo principal que deben cumplir los estados financieros básicos, es proporcionar información sobre:

- La situación financiera del Partido Político al término del período de precampaña.
- El resultado de sus operaciones por el período de precampaña.
- Los cambios en la situación financiera por el período de precampaña, al finalizar el mismo.

Todo lo anterior servirá de base para la toma de decisiones de carácter financiero y administrativo en un Partido y/o Coalición.

ESTRUCTURA:

De conformidad con el Postulado Básico de Revelación Suficiente, la información de los Estados Financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar la situación financiera del Partido Político, el resultado de sus operaciones y los cambios en el Patrimonio.

Las partes que integran un Estado Financiero son tres:

1. **Encabezado:** Se integra por el Nombre del Partido Político, nombre del Estado Financiero del cual se trate, y la fecha o periodo por el cual se formula.
2. **Cuerpo:** Se integra por todos los conceptos y las cuentas que reflejan el resultado de las operaciones del Partido Político o Coalición, su situación financiera, así como las variaciones experimentadas en el patrimonio.
3. **Pie:** Incluye el lugar y fecha de elaboración, nombre y firma de la persona que preparó la información contenida en el Estado Financiero, así como el nombre y firma del Titular del Órgano Interno del Partido Político o Coalición

6.2 ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS (ESTADO DE RESULTADOS)

6.2.1 OBJETIVO:

- 1.- Contabilizar los ingresos y egresos en el período de precampaña que les corresponda (Postulado básico del Periodo Contable)
- 2.- Determinar la balanza de comprobación analítica por cada cuenta que la integre.
- 3.- Identificar las cuentas de Ingresos y Egresos para determinar el remanente o el excedente en su caso.
- 4.- Elaborar este Estado Financiero en base a la información determinada en los puntos anteriores utilizando de preferencia el siguiente formato:

6.2.2 FORMATO

LOGOTIPO DEL PARTIDO POLÍTICO Y/O COALICIÓN	NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO Y/O COALICIÓN		
	ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL (MES QUE SE TRATE)		
CONCEPTO	IMPORTE	PARCIAL	TOTAL
<u>INGRESOS</u>			
FINANCIAMIENTO PÚBLICO:			
PROCESOS INTERNOS	0.00		0.00
FINANCIAMIENTO PRIVADO:			
APORTACIONES DEL PRECANDIDATO	50,000.00		
MILITANTES	79,295.87		
SIMPATIZANTES	47,282.47		
ORGANIZACIONES SOCIALES	16,590.30		
AUTOFINANCIAMIENTO	20,852.26		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1,007.10	215,028.00	
TOTAL DE INGRESOS:			215,028.00
<u>EGRESOS</u>			
GASTOS DE PRECAMPAÑA:			
GASTOS OPERATIVOS DE PRECAMPAÑA			
GASTOS DE PROPAGANDA	40,848.89		
GASTOS FINANCIEROS	146,018.78		
GASTOS DE AUTOFINANCIAMIENTO	865.20		
OTROS GASTOS	16,973.00		
TOTAL DE EGRESOS:	9,999.07	214,704.94	
RESULTADO DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA			214,704.94
			323.06
ELABORÓ Nombre y Firma	LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN		TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO Nombre y Firma

6.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (BALANCE GENERAL)

6.3.1 OBJETIVO:

- 1.- Contabilizar las operaciones que se realicen durante el período de precampaña que les corresponda (Postulado básico del Período Contable).
- 2.- Determinar la balanza de comprobación analítica por cada cuenta que la integre.
- 3.- Identificar las cuentas de activo, pasivo y patrimonio para determinar la situación financiera del Partido Político en periodo de precampañas.
- 4.- Elaborar este Estado Financiero en base a la información determinada en los puntos anteriores utilizando de preferencia el siguiente formato:

6.3.2 FORMATO

LOGOTIPO DEL PARTIDO POLÍTICO Y/O COALICIÓN	NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO Y/O COALICIÓN BALANCE GENERAL AL (MES DE QUE SE TRATE)			
	<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
	<i>CIRCULANTE:</i>		PASIVO	
	CAJA	104.55	PROVEEDORES	8.09
	BANCOS	230.00	ACREEDORES DIVERSOS	3.40
	CUENTAS POR COBRAR	<u>0.00</u>		11.49
		334.55		
	<i>FIJO:</i>		PATRIMONIO	
	MOBILIARIO Y EQUIPO	0.00	PATRIMONIO	25,102.03
	EQUIPO DE CÓMPUTO	25,102.03	RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>323.06</u>
	EQUIPO DE SONIDO Y VIDEO	<u>0.00</u>		25,425.09
		<u>25,102.03</u>		
	SUMA :	<u>25,436.58</u>		<u>25,436.58</u>
	ELABORÓ		TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO	
	Nombre y Firma		Nombre y Firma	

7. GLOSARIO

Activo: Este género representa el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes de que disponen los Partidos Políticos y/o Coaliciones.

Activo Circulante: Este grupo se integra por el conjunto de fondos, valores, derechos y bienes destinados a realizar operaciones a corto plazo.

Activo Fijo: Se conforma del conjunto de valores y derechos de realización ó disponibilidad para un período superior a un año, así como de bienes muebles e inmuebles.

Aportaciones de Militantes: Agrupa las aportaciones en dinero y/o en especie que aportan los miembros activos de los Partidos Políticos y/o Coaliciones a un precandidato en particular.

Aportaciones de Organizaciones Sociales: Agrupa las aportaciones ó donativos, en dinero y/o en especie que aportan en forma libre y voluntaria las Organizaciones Sociales para apoyar a un precandidato en particular.

Aportaciones de Simpatizantes: Agrupa las aportaciones o donativos, en dinero y/o en especie que aportan en forma libre y voluntaria las personas con residencia en el país para apoyar a un precandidato en particular con excepción de las mencionadas en el artículo 52 del Código Electoral.

Autofinanciamiento: Agrupa los Ingresos que obtenga un precandidato por sus actividades promocionales, tales como: Juegos, sorteos, Eventos culturales, así como cualquier otra similar que realice para allegarse recursos financieros.

Balance General: Es el documento básico demostrativo de la situación financiera de los Partidos Políticos y/o Coaliciones a una fecha determinada, preparado de acuerdo con los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental que incluye el Activo, el Pasivo, y el Patrimonio.

Balanza de Comprobación: Es un documento auxiliar que se elabora periódicamente, por lo general cada mes, para tener la certeza de que se conserva el principio de la partida doble. Incluye el número y nombre de todas las cuentas afectadas en el período, así como el total de los movimientos deudores y acreedores. El total de los cargos debe ser igual al total de los abonos.

Catálogo de Cuentas: Lista ordenada y codificada de las cuentas empleadas en el sistema contable de los Partidos Políticos y/o Coaliciones con el fin de identificar sus nombres y/o números correspondientes, regularmente sirve para sistematizar la contabilidad.

Contabilidad Gubernamental: Técnica destinada a captar, clasificar, registrar, resumir, e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa y patrimonial de los Partidos Políticos y/o Coaliciones. También se puede entender como el registro sistematizado de operaciones derivadas de los recursos financieros asignados, se orienta a la obtención e interpretación de los resultados y sus respectivos estados financieros que muestran la situación patrimonial de los Partidos Políticos y/o Coaliciones.

Contrato: Documento suscrito por un precandidato y por su contraparte, para la ejecución de un acto específico en el que se establecen los derechos y obligaciones de ambas partes.

Cuentas de Balance: Son aquellas que figuran en el balance general y corresponden a las que permanecen con saldo después de haber cancelado las cuentas de resultados al concluir un ejercicio fiscal o un periodo de precampaña.

Cuentas de Pasivo: Las que representan las obligaciones, deudas, y créditos que constituyen un compromiso financiero para los Partidos Políticos y/o Coaliciones.

Cuentas de Resultados: Las que se usan para registrar Ingresos y gastos, y que al final del ejercicio se cancelan contra la cuenta de "Déficit ó Remanente". En el caso de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, las cuentas de resultados registran los conceptos de aumento ó disminución del patrimonio como resultado de operaciones de gastos, pérdidas, productos ó beneficios, al finalizar el ejercicio se resumen en la cuenta denominada "Resultado del Ejercicio".

Déficit: Es el importe determinado después de enfrentar los ingresos contra los gastos al final del período de precampaña, y cuando éstos fueron mayores a los primeros.

Déficit o Remanente: Cuenta que se utiliza transitoriamente para cancelar cuentas de ingresos y gastos al final del período de precampaña a fin de determinar el resultado del mismo, es equivalente a la cuenta de "Pérdidas y Ganancias" utilizada en la contabilidad de una empresa mercantil.

Documentación Comprobatoria: Son los documentos originales que generan y amparan los gastos efectuados por un precandidato de cualquier Partido Político y/o Coalición, siempre y cuando cumplan con los requisitos fiscales estipulados por la legislación en la materia.

Estado de Resultados: Es el estado básico demostrativo del déficit ó remanente de los Partidos Políticos y/o Coaliciones al final del período de precampaña, preparado de acuerdo con los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental que incluye los ingresos y los gastos.

Financiamiento Privado: Es aquél que obtienen los precandidatos de los Partidos Políticos y/o Coaliciones mediante los conductos legalmente estipulados y que provengan del mismo precandidato, de militantes, de simpatizantes, de Organizaciones Sociales, por autofinanciamiento, por rendimientos financieros, y por otros ingresos que tengan como finalidad primordial el cumplimiento de las diversas actividades de precampaña.

Gasto de Inversión: Es el que agrupa las erogaciones efectuadas para la compra de bienes muebles hechas por los precandidatos durante el período de precampaña.

Gastos de Propaganda: Aquéllos efectuados por los precandidatos, con el fin de obtener y difundir propaganda que haya de emplearse para la obtención de una candidatura.

Gastos Financieros: Aquéllos en que incurre un precandidato por el manejo de cuentas bancarias y que son cargados por una Institución Financiera.

Gastos Operativos de precampaña: Aquéllos efectuados en bienes y servicios por los precandidatos de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, para aplicarlos en actividades de precampaña.

Gastos por Autofinanciamiento: Asignaciones destinadas a cubrir aquéllos gastos que se generen por la realización de las actividades promocionales de los precandidatos de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, tales como: Juegos y sorteos, Espectáculos, Eventos culturales, así como cualquier otro similar que realicen para la obtención de recursos financieros que contribuyan a la consecución de sus fines u objetivos.

Guía Contabilizadora: Documento en el que se establecen los preceptos e instrumentos necesarios para el correcto registro y control de las operaciones en los libros de los Partidos Políticos y/o Coaliciones. Generalmente incluye: a) catálogo de cuentas, b) análisis de movimientos de cada cuenta y c) ejemplos de contabilización de las operaciones más frecuentes.

Pasivo a Corto Plazo: Comprende las deudas y obligaciones de un Partido Político y/o Coalición dentro del período de precampañas.

Pasivo: Conjunto de obligaciones contraídas con terceros por un Partido Político y/o Coalición.

Patrimonio: Es el monto que se refleja en el Balance General de un Partido Político y/o Coalición al final del período de precampaña y que representa el total de su activo fijo.

Registro Contable: Es la afectación ó asiento que se realiza en los libros de contabilidad de los Partidos Políticos y/o Coaliciones, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera de la misma, correspondiente al período de precampaña.

Remanente: Es el importe determinado después de enfrentar los ingresos contra los gastos al final del período de precampaña, y cuando aquéllos fueron mayores a los segundos.

Rendimientos Financieros precampañas: Ingresos por productos financieros, que obtengan los Partidos Políticos y/o Coaliciones por las operaciones bancarias ó financieras que realicen.

Rubro: Título que se utiliza para agrupar un conjunto de cuentas.